



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TAG (TECNICO/A JURÍDICO/A), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE

Julio Montero González

VOCALES

Carlos Díaz García
Silvia Jáñez Cordero
M^a Jessica López Garrosa

SECRETARIO

M^a Luisa Ramírez Robledano

En Alcorcón, siendo las 15:00 horas del día 18 de abril de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de RRHH sita en la 3^a Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Las personas que han sido admitidas en el presente proceso y sus notas declaradas son las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA DECLARADA
GÓMEZ	FERNÁNDEZ	BEATRIZ	99,90
AVILA	MOZA	PALOMA	100
COLÁS	SAINZ-AJA	SARA	95,328
GONZÁLEZ	CASTAÑO	ROSA	68,72
GONZÁLEZ	GARCÍA -NOBLEJAS	NOEMÍ	67,872
GUALLAR	RAMOS	NOEMÍ	98,656

Siguiendo lo establecido en el apartado 8.5 de las Bases Comunes se procede por parte del Tribunal a verificar las puntuaciones declaradas, no existiendo notas no comprobadas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA DECLARADA	NOTA VERIFICADA
GÓMEZ	FERNÁNDEZ	BEATRIZ	99,90	100
AVILA	MOZA	PALOMA	100	100
COLAS	SAINZ-AJA	SARA	95,328	95,33
GONZÁLEZ	CASTAÑO	ROSA	68,72	58,72
GONZÁLEZ	GARCÍA - NOBLEJAS	NOEMÍ	67,872	67,46
GUALLAR	RAMOS	NOEMÍ	98,656	99,92



Dado que existe un empate a 100 puntos y con el fin de establecer el orden de los aspirantes, se procede a aplicar el primer criterio de desempate recogido en las Bases Comunes, es decir, "Mayor número de días de servicio en el Ayuntamiento de Alcorcón en PT o plaza idénticos al que se convoca dentro del período de los últimos 12 años anteriores a la fecha de la convocatoria, independientemente de la jornada de trabajo.", resultando lo siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA VERIFICADA	Nº DE DÍAS TRABAJADOS
GÓMEZ	FERNÁNDEZ	BEATRIZ	100	0
AVILA	MOZA	PALOMA	100	4.320

Los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 16:00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: M^a Luisa Ramírez Robledano

Fdo: Julio Montero González